



JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

NEIVA HUILA

Palacio de Justicia Oficina 909 teléfono 8711321

Neiva, dieciséis (16) de noviembre del dos mil veintitrés (2023)

Proceso : EJECUTIVO SINGULAR

Demandante : HAMBER PERDOMO BELTRAN

Demandado : HAROLD ALBERTO CAVIEDES PRIETO Y OTRA

Radicado : 2022-673

Atendiendo la solicitud elevada por la apoderada de la parte ejecutante y por ser procedente, esta agencia judicial **ORDENA EL EMPLAZAMIENTO** del demandado **HAROLD ALBERTO CAVIEDES PRIETO**, de conformidad con lo previsto en el numeral 4 del artículo 291 del Código General del Proceso.

Por secretaría, hágase la respectiva publicación en el Registro Nacional de Personas Emplazadas conforme lo dispone el artículo 10 de la Ley 2213 del 13 de junio del 2022.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,



JUAN PABLO RODRIGUEZ SANCHEZ
JUEZ



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
NEIVA HUILA**
Palacio de Justicia Oficina 909 teléfono 8711321